

Sr. Gerente de los Sectores Huesca y Barbastro

Una vez publicada en BOA la regulación de jornada y horarios de trabajo del personal que presta servicios en los centros sanitarios del Servicio Aragonés de Salud, y la suspensión parcial del cumplimiento del acuerdo profesional sanitario de fecha 26 de abril de 2005 por el Servicio Aragonés de Salud y las Organizaciones Sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Sanidad, nos ponemos en contacto con usted para manifestarle:

- La organización que se está implantando en Atención Primaria, ha sido comunicada únicamente en una reunión a los coordinadores médicos de los centros cuando afecta a la totalidad del personal, no teniendo en cuenta a los coordinadores de enfermería como responsables directos de gran parte del personal. Algunas coordinadoras de enfermería acudieron a dicha reunión y se les negó el acceso a la misma de manera poco correcta.
- Dicha reorganización se está iniciando en los centros en fechas distintas sin la existencia de un único criterio para la misma.
- Conocida la no cobertura en algunos casos de profesionales que se han jubilado, situación que afecta al resto del equipo así como a los usuarios, exigimos ser conocedores de la redistribución de TIS, modificaciones de horarios y consultorios locales, etc.
- Tampoco las Juntas de Personal de ambos sectores han sido informadas de estos cambios.
- En lo relativo a la Atención Especializada desconocemos todas las modificaciones de plantilla que se están produciendo en diferentes unidades y servicios, con los consiguientes cambios de turnos de trabajo.
- Creemos necesaria una reunión de las Juntas de Personal con las Direcciones correspondientes para estudiar los criterios y a poder ser tener un criterio unificado ante la modificación de la cartelera de cualquier servicio (personal de la unidad que tiene derecho al voto y proporción de votos favorables para dicho cambio...).

Exigimos se cuente con los profesionales de enfermería ante esta nueva organización y otras posibles, que se convoque a los coordinadores de enfermería pues en su día a día también están implicados en la organización de los centros de trabajo.

Huesca, 14 de enero de 2013.



Fdo. M^a Cruz Oliván Lacasa